INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 2

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.6372256 del 27 de mayo de 2024
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER**
Nit o C.C. No.	890210617
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$30,816,520.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
VALOR TOTAL:	**$30,816,520.00**
ANTICIPO INICIAL:	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO TOTAL:	**$0.00**
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	0.00
PLAZO INICIAL:	CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) - DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL:	**5 MESES Y 24 DÍAS CALENDARIO**

SUPERVISOR:	**YENNER URIBE BARON**
Acto Administrativo de Supervisión:	27 DE MAYO DE 2024
INTERVENTOR:	
Acto Administrativo de Interventoría:	
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/12/2024

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	$30,816,520.00
APORTE OTRAS ENTIDADES:	$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO:	**$30,816,520.00**

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

PRORROGAS:

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	

OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VALOR A PAGAR:	**$ 3,081,652.00**	**Cobros realizados:** (incluyendo el actual)	**N° 2**	**de**	**2**

Periodo de Pago:	Desde:	27/07/2024	Hasta:	01/12/2024

No. del RP:	24004310
Fuente del RP:	RENDIMIENTOS I.C.L.D

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	N° 2	$ 3,081,652.00

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 3,081,652.00**

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Incorporar al Presupuesto del MUNICIPIO, la totalidad de los recursos aportados.	Fueron incorporados al presupuesto municipal los recursos aportados por la Gobernación de Santander para apoyar la estrategia de transporte escolar.	**Anexo 1.** Decreto No 047
2.	Abrir y mantener una cuenta bancaria DE AHORROS para el manejo separado de los recursos del convenio que corresponde a la vigencia 2024. Todo rendimiento financiero que genere la cuenta a nombre del objeto del convenio deberá ser reintegrado al Departamento	Actividad soportada en el **INFORME DE SUPERVISIÓN**	**Anexo 2.** Informe de supervisión
3.	Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del convenio, dentro del término establecido.	Actividad soportada en el **INFORME DE SUPERVISIÓN**	**Anexo 2.** Informe de supervisión
4.	Destinar rigurosamente los dineros aportados por el Departamento de Santander para los fines en el objeto del convenio.	Se destinó el dinero proporcionado por el Departamento de Santander para cumplir con los fines establecidos en el objeto del convenio. Para ello, se emitió un decreto que permitió la adición de estos recursos, seguido de la creación de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y un Registro Presupuestal (RP). Además, se presentaron las	**Anexo 1.** Decreto No 047 **Anexo 3.** CDP **Anexo 4.** RP **Anexo 5** Resolución 621 **Anexo 6** Actas de padres de familia

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		resoluciones donde se identificaron los estudiantes beneficiarios del apoyo a la estrategia de transporte escolar. Se presentó el informe de supervisión y se adjuntaron los comprobantes de egreso que respaldan el uso de los recursos.	**Anexo 7** Egresos
5.	Realizar la ejecución y liquidación del objeto del convenio dentro del plazo convenido. Por lo tanto, el MUNICIPIO, será el único responsable de los alcances previstos.	Llevé a cabo la ejecución del convenio dentro del plazo establecido, cumpliendo con los términos acordados para su finalización.	**Anexo 2.** Informe de supervisión
6.	El Municipio deberá ejecutar la estrategia de trasporte sin superar la fecha de finalización del segundo periodo lectivo semestral, correspondientes a las actividades académicas del calendario escolar del año 2024.	Llevé a cabo la ejecución del convenio dentro del plazo establecido, cumpliendo con los términos acordados para su finalización.	**Anexo 2.** Informe de supervisión
7.	Estructurar, coordinar y realizar los procesos de selección de la estrategia de transporte escolar de acuerdo con la normatividad vigente.	Se ejecuto el convenio mediante la modalidad subsidio, en la cual se genera una resolución que autoriza el pago correspondiente a la modalidad mencionada.	**Anexo 2.** Informe de supervisión
8.	Sufragar los gastos necesarios para la legalización y ejecución del convenio, de conformidad con la normatividad que rige la materia	Se cumplió de manera integral con la formalización y ejecución del convenio interadministrativo. En dicho proceso, se evidencia el desarrollo de la estrategia para el transporte escolar, implementado bajo la modalidad de subsidio.	**Anexo 1.** Decreto No 047 **Anexo 3.** CDP **Anexo 4.** RP **Anexo 5** Resolución 621 **Anexo 6** Actas de padres de familia **Anexo 7** Egresos
9.	Llevar una contabilidad separada de todos los recursos entregados para la ejecución del presente proyecto, manteniendo sus libros a entera disposición de los funcionarios investigadores y del Departamento cuando estos sean requeridos	Se llevó a cabo los registro en contabilidad, respaldada por los documentos que justifican los ingresos y la disponibilidad de recursos destinados al apoyo y desarrollo de la estrategia, de igual manera los egresos y transferencia a los beneficiarios.	**Anexo 1.** Decreto No 047 **Anexo 3.** CDP **Anexo 4.** RP **Anexo 5** Resolución 621 **Anexo 6** Actas de padres de familia

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
			Anexo 7 Egresos
10.	Responder ante el Departamento, porque el objeto contractual se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad	Se llevó a cabo el desarrollo de la estrategia con los fines de planificación, coordinación y ejecución, para garantizar el servicio de transporte escolar a los beneficiarios.	**Anexo 2.** Informe de supervisión **Anexo 8** Certificado alcalde
11.	Presentar informe al Departamento de las gestiones y actividades que se adelanten en su ejecución del convenio	Se presentó el informe de supervisión por parte del contratista, que incluye el informe de actividades detallado según los requerimientos de cada una de las actividades generales y específicas, junto con sus respectivas evidencias.	**Anexo 2.** Informe de supervisión
12.	En caso de no cumplimiento del objeto del presente convenio, el Municipio se obligará a restituir los fondos de manera proporcional a lo no ejecutado. Así mismo deberá reintegrar al Departamento los excedentes que resulten al finalizar la ejecución y sus respectivos rendimientos financieros, sin que el Departamento deba requerirlos para ello	Para la ejecución del recurso asignado, se cumplió al 100%, Se incluye el reintegro de los rendimientos financieros generados en la cuenta a la que fueron desembolsados.	**Anexo 1.** Decreto No 047 **ANEXO 2** Informe de supervisión **Anexo 3.** CDP **Anexo 4.** RP **Anexo 5** Resolución 621 **Anexo 6** Actas de padres de familia **Anexo 7** Egresos **Anexo 10** Transferencia rendimientos financieros
13.	Acoger todas las indicaciones que durante el período de ejecución sean impartidas por el supervisor respectivo	Se siguieron las indicaciones impartidas por el supervisor durante el período de ejecución. Se designó un supervisor encargado de la supervisión del convenio y se presentó un informe detallado sobre la ejecución del mismo.	**Anexo 9** Designación supervisor **Anexo 2.** Informe de supervisión
14.	Aceptar la supervisión por parte del Departamento	Acepté la supervisión por parte del Departamento.	supervisión cargada en el proceso contractual del presente convenio.
15.	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este convenio, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse	El desarrollo del convenio se cumplió de acuerdo con las obligaciones y parámetros establecidos, tal como lo refleja el informe del supervisor, cumpliendo en su totalidad con todas las obligaciones pactadas, lo cual también se detalla en el acta de liquidación de las partes	**Anexo 2.** Informe de supervisión

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
16.	El Municipio deberá designar el supervisor de la estrategia de transporte escolar que seleccione el municipio en virtud del presente convenio con cargo a su presupuesto, el cual deberá con plena observancia de la normatividad legal, verificar que se preste el servicio público de transporte escolar según los requisitos técnicos y financieros definidos por el departamento y ejercer los controles respectivos para el debido desarrollo del convenio, y que cuenten con idoneidad, experiencia y disponibilidad plena para atender los requerimientos del Municipio y Departamento	Se efectuó la designación de supervisión para el desarrollo del del presente convenio.	**Anexo 9** Designación supervisor
17.	Suministrar copia de todos los actos administrativos con relación a la estrategia de Transporte Escolar, a fin de hacer entrega de los mismos al supervisor designado por el Departamento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción de los mismos	Actividad soportada en el decreto de apropiación de recursos y las múltiples resoluciones emitidas con la identificación de los beneficiarios.	**Anexo 1.** Decreto No 047 **Anexo 5** Resolución 621 **Anexo 6** Actas de padres de familia
18.	Incluir en todos los mensajes publicitarios, publicaciones o cualquier otro medio de promoción o difusión, en forma claramente visible, el correspondiente crédito al Gobierno Departamental a través de la Secretaria de Educación como fuente de financiación del Programa Transporte Escolar en el Municipio	El municipio cumplió plenamente con los mensajes publicitarios al socializar el convenio con los miembros del consejo y los padres de familia, tal como se refleja en el informe del supervisor. Además, se evidenció la publicación en el SECOP.	**Anexo 2.** Informe de supervisión SECOP 2. Proceso de contratación ED-CD-24-0118
19.	Del presente proyecto se deberá hacer un archivo, el cual se mantendrá actualizado a disposición del Departamento y los organismos investigadores	Se cargaron todos los documentos soportes a la plataforma SECOP Y GUANE que se puede realizar consulta al Departamento y los organismos investigadores	Se puede consultar en la plataforma SECOP con Proceso de contratación ED-CD-24-0118 y GUANE de N**o. 870**
20.	El Municipio deberá prestar toda colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del presente convenio, diseñando y poniendo en marcha las diferentes etapas para la ejecución del mismo, dando cabal cumplimiento a las obligaciones descritas en el	Se desarrolló la estrategia para transporte escolar para los beneficiados dentro de los tiempo y requerimientos necesarios para su ejecución.	**Anexo 2.** Informe de supervisión

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	presente documento y a las demás que surjan de las distintas cláusulas de este convenio y sus respectivos tramites.		
21.	Procurar que se cumpla con lo dispuesto por las normas pertinentes al transporte escolar demás relacionadas con la estrategia que el municipio seleccione.	En el desarrollo del presente convenio se cumplió con las normas y exigencias para la estrategia de transporte escolar, evidenciándose en el cumplimiento de las obligaciones del convenio donde los beneficiarios quedaron a satisfacción como se refleja en informe de supervisión y certificación por parte del contratista.	**Anexo 2.** Informe de supervisión
22.	Así mismo el Municipio se compromete con el Departamento a informar al Supervisor asignado por parte del Departamento, cualquier inconformidad, accidente, caso fortuito o fuerza mayor que se presente durante la ejecución de la estrategia que el municipio seleccione.	Se socializaron los hechos súbitos e imprevistos, los cuales se dejaron como evidencia en el informe de supervisión.	**Anexo 2.** Informe de supervisión
23.	Las demás obligaciones que señalen en la Ley para este tipo de convenios, las que se deriven de su naturaleza y las que se requieran para el cabal cumplimiento del presente convenio.	Actividad soportada en el **INFORME DE SUPERVISIÓN**	**Anexo 2.** Informe de supervisión

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA

(Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)

Fecha:	dd-mm-aaaa	No. Entrada:	##	Valor:	$000
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	n/a	n/a
	Fecha de pago	n/a	n/a

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
	Nº de Planilla	n/a	n/a
	Ingreso Base de Cotización	n/a	n/a
	Valor cotizado	n/a	n/a
	EPS	n/a	n/a
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	n/a	n/a
	Fecha de pago	n/a	n/a
	Nº de Planilla	n/a	n/a
	Ingreso Base de Cotización	n/a	n/a
	Valor cotizado	n/a	n/a
	Fondo de Pensiones	n/a	n/a
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	n/a	n/a
	Fecha de pago	n/a	n/a
	Nº de Planilla	n/a	n/a
	Ingreso Base de Cotización	n/a	n/a
	Valor cotizado	n/a	n/a
	A.R.L.	n/a	n/a
PARAFISCALES	SENA	n/a	n/a
	I.C.B.F.	n/a	n/a
	Caja de Compensación	n/a	n/a
VALOR TOTAL PAGADO		**$0**	**$0**

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Se firma para tramite de pago, a los 22 días del mes de agosto de 2025



Firma del Contratista
YINETH NARIOTH TELLEZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER
IDENTIFICACION No. 890210617
CORREO: Alcaldia@labelleza-santander.gov.co
TELEFONO DE CONTACTO: